



Privilegio rodado de 1262 para repoblación de la villa de Almansa.



Privilegio rodado de 1265 que otorga a los de Almansa las aldeas de Alpera, Carcelén y Bonete, entre otras mercedes.

con todos sus terminos” Términos todos ellos que debía repartir entre los caballeros y peones de Almansa, don Gregorio García de Lisón, que sería el alcaide del rey en su castillo, y señor de Caudete y Pechín, y que aún serán objeto de un nuevo privilegio en febrero de 1265, cuando más apurada era la situación²⁸.

No sabemos si este don Gregorio llegaría a ejercer su cometido como repartidor de la villa y aldeas. Es posible que el nombre del castillo de Alpera, “San Gregorio”, y el de la “Hoya Gregoria”, donde está La Laguna, procedieran de él, aunque puede que no de este momento. Pero probablemente era ya un poco tarde para recuperar el antiguo nivel de poblamiento o para reemplazarlo por colonos cristianos. Ni siquiera es seguro que llegara a ser aldea de Almansa.

La revuelta mudéjar, además hizo caer muy pronto casi todas las villas y castillos desde Villena a Murcia, y no es descabellado pensar que se extendiera al término de Almansa. Aunque la misma villa logrará resistir, al parecer, seguramente gracias al castillo roquero y a los pocos cristianos que vivieran en ella, es de creer que los moros alzarán las aldeas o al menos recibirán con

²⁸ A. Pretel Marín, *Almansa medieval*, Doc. III, y pp. 24-25. *Conquista y primeros intentos...* pp. 130-150